



Cierra precampaña en la Ciudad de México

Llama Xóchitl a luchar por vida, verdad y libertad

Más de 20 mil ciudadanos acompañaron a la precandidata del Frente Fuerza y Corazón por México en la Arena Ciudad de México, a quienes convocó a aportar valor, energía y experiencia y luchar por la democracia en el país

En redes sociales y plataformas digitales, simpatizantes pidieron apoyo a Xóchitl Gálvez para llevarla a la Presidencia de la República y demandaron un debate abierto de ideas y propuestas que enriquezca la participación

Vida, verdad y libertad será lo que estará en juego el próximo 2 de junio, dijo, para promover el desarrollo y el crecimiento de nuestro país, fortalecer a la clase media y con esfuerzo dar la cara por México y los mexicanos



Ciudadanos, organizaciones de la Sociedad Civil y militantes de PAN, PRI y PRD abarrotaron la Arena Ciudad de México en apoyo a la precandidata del Frente Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez.

Se convocó a los ciudadanos a tomar el centro y la fuerza de esta precampaña "que marca el inicio de algo grande para México".

Desde las ocho de la mañana, miles de ciudadanos se formaron en mesas de registro frente a la Arena Ciudad de México, en donde de manera ordenada permanecieron el tiempo necesario para formalizar su ingreso al recinto que albergó a más de veinte mil ciudadanos y militantes de los partidos políticos, según los cálculos de los organizadores. Redacción

Redacción

PÁGINA 5A



Accesible para todos

Nueva sección en Jardines de San Juan

Corte de listón por numerosos clientes de la segunda etapa de Jardín Cedro en el parque funeral, "ese lugar de dormición para la espera de la resucitación y la vida eterna", dijo el sacerdote a cargo de la bendición

Redacción

PÁGINA 7A

Le apuesta a que dejen "un rato" los celulares

Invita la Secretaría de Educación a fortalecer el hábito de la lectura

"La estrategia es motivar a los alumnos, alumnas, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a que lean, a que dejen un ratito su celular, su tableta y agarren un libro", mencionó la titular de la Secretaría de Educación Pública, Myrna Araceli Manjarrez Valle

Con la finalidad de impulsar la lectura entre los estudiantes de nivel básico, la Secretaría de Educación en el estado informó que la

estrategia para este 2024 será la motivación entre los alumnos para ejercer y aplicar el tema de la lectura con el único propósito de

tener nuevos valores dentro de la educación, ya que éstos se han ido disminuyendo por el tema de las tecnologías; solicitó de favor

dejar un rato los celulares.

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Peloteo

Heriberto Murrieta

¡Reapertura!

La empresa de la Plaza México dio a conocer los carteles para la temporada de reapertura que se realizará entre el 28 de enero y el 24 de marzo a las 4:30 de la tarde

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Otra distinción de seguridad

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Las plataformas electorales

Juan Alonso Romero

La corta memoria

Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2 Y 4A

Sanción impuesta por Juzgados Cívicos

Cumplen con trabajo comunitario infractores en Tepic

La tarea asignada consistió en el retiro y levantamiento de maleza en los camellones centrales, así como la recolección de basura

Este domingo, infractores, entre ellos siete varones, dos menores de edad y una mujer cumplieron con trabajos comunitarios como parte de la sanción impuesta por los Juzgados Cívicos de Tepic, tras cometer faltas administrativas en la vía pública.

La actividad de servicio social se llevó a cabo en la avenida Insurgentes,

abarcando el tramo comprendido entre la calle Flores Magón y la avenida Jacarandas, ubicado en la colonia San Juan. La tarea asignada consistió en el retiro y levantamiento de maleza en los camellones centrales, así como la recolección de basura.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

En Nayarit

Luis Alberto Acebo Gutiérrez, educador con constancia

Oscar González Bonilla

Homenaje y reconocimiento que le llenan de orgullo, recibió este 26 de diciembre de 2023 el profesor Luis Alberto Acebo Gutiérrez por parte de jefes de grupo de cinco primeras generaciones de alumnos de la institución educativa que fundacionalmente, por allá en 1975, se le nombró Secundaria Técnica número 528 (hoy, secundaria técnica número 14), cuya ubicación es en Quimachis, municipio de Tecuala, ejido donde tuvo lugar el sobresaliente acontecimiento.

Una vez concluida la ceremonia discursiva, se pidió a los asistentes trasladarse al jardín para develar placa alusiva al docente homenajeado, en la que está plasmado su nombre. "Eso a mí me emocionó, desató sentimientos, me motivó. Lo que hice en la vida es reconocido, muy a pesar de que han transcurrido más de 40 años".

Luis Alberto Acebo Gutiérrez llegó a Quimichis en 1975 con la espléndida vitalidad que producen los 25 años de edad.

PÁGINA 4A

A nivel nacional: Rodolfo Moreno Nayarit, el estado con mayor casos de suicidios

Por cada suicidio consumado existen otros 25 intentos que no se lograron concretar y son más de 160 personas que las de que sufren las consecuencias de estos actos, comentó el presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el mes de septiembre del año anterior, el estado de Nayarit figura en el tercer lugar como una de las entidades donde se registra el mayor número

de suicidios por cada 100 mil habitantes, declaró Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Un gran trabajo para sacar el ostión frente a Aticama

Tras la docena de ostiones que llega en platillo a los clientes hay una importante tarea, y ejemplo de ello se presenta en Aticama

Muchas personas pensarían que decenas de hombres metidos en el mar durante la mañana de este domingo, pero realmente a lo largo de muchos años de su vida, frente a Aticama, municipio de San Blas, estarían disfrutando de las aguas del Océano Pacífico, lo que seguramente ocurre, pero se desconocería que también están trabajando

en la extracción de ostión.

Las imágenes no dejan lugar a dudas sobre los nadadores que flotan y se aferran a llantas negras y luego de unos minutos de descanso, vuelven a sumergirse para sacar el molusco, pero sin tanques de oxígeno, ayudándose con aletas en los pies, además de careta. Desde Aticama únicamente se les ve la cabeza.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Otra distinción de seguridad

****Nayarit es de los pocos estados del país que está considerado como un estado sin riesgo de violencia electoral, para las elecciones de junio, de acuerdo a un periódico de circulación nacional**

Como les digo, tener una entidad viviendo en paz y tranquilidad, tiene sus frutos, uno de ellos es que los inversores se acercan a un estado en donde saben que su inversión estará segura, otro es que la afluencia turística se incrementa, como ocurrió precisamente en la pasada temporada decembrina en donde se reflejó un extraordinario aumento de visitantes a Nayarit.

Pero el día de ayer domingo, el diario de circulación nacional, "Reforma", publica una gráfica en donde ubica a todos los estados de la república mexicana, con los riesgos para el proceso electoral que cada vez está más cercano, para ser exactos que inició ya el 9 de enero en forma oficial, pero que el primero de marzo, será el inicio de las campañas como tales, primero para la presidencia de la república, y luego iniciarán las correspondientes, en su debida fecha, para los otros cargos.

Pero ese no es el punto, el punto hoy es que Nayarit no figura en el mapa de riesgo generado por la violencia para el proceso electoral que pronto será una batalla entre candidatos.

Desde luego, nada es casual ni gratis en la vida, ni tampoco es cosa de la suerte, todo tiene un principio, y en este caso, coincidimos absolutamente con la opinión del gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, en el sentido de que el hecho de que Nayarit no figure en el mapa de riesgo generado por la violencia en el cercano proceso electoral, es gracias a las acciones en seguridad pública que juntos y juntos hemos realizado, gobierno y sociedad.

Y vean ustedes esto, las entidades que cuentan con distritos electorales con más riesgos son: Chiapas, Guanajuato y Guerrero, en Guanajuato y Guerrero, hay 7 distritos electorales en riesgo, mientras que, en Chiapas, son 6 los distritos electorales con focos rojos por la violencia.

Otro dato interesante es que Tamaulipas, Chiapas, Guanajuato y Guerrero, tienen el antecedente de que, en su territorio, han asesinado cuando menos a cuatro políticos, y obvio, ya lo dijimos, son de alto riesgo electoral, pues usted no va a imaginarse que en donde han matado a mansalva a elementos que

fueron electos como representantes populares, no exista peligro de muerte incluso, aunque se lea un tanto exagerado.

Y no es poca cosa que, de todo el país, sean apenas 11 estados, los que están a salvo de considerarse en riesgo electoral debido a la violencia, mientras que 21 entidades de México, están bajo riesgo.

El gobernador Navarro, publicó en sus redes sociales que "la paz social y la certidumbre cotidiana ubican a Nayarit, como uno de los estados más seguros del país, publicación avalada por encabezar el estado en que vivimos, la seguridad de sus habitantes, de acuerdo a los datos que dio a conocer la Secretaría de la Defensa Nacional.

Y es que tampoco es algo menor, el hecho de que en 74 de los 300 distritos electorales federales se registraron ataques a políticos, operadores partidistas y funcionarios electorales, masacres, plagios de migrantes, enfrentamientos entre criminales, así como emboscadas a policías y Fuerzas Armadas, esto de acuerdo a la nota que acompaña a la gráfica publicada por el periódico "Reforma".

El asunto amigas y amigos, es seguir conservando esa fama ganada a pulso de ser un estado seguro, pacífico y pacifista, en donde se respetan todas las ideas, creencias y grupos, y en donde lo que nos une a todos los nayaritas es nuestro amor por la paz, por el vivir y convivir con todo respeto y seguir cuidando que personas y personajes externos, no vengan a revolver o, a agitar la vida cotidiana de los nayaritas que es una vida de trabajo, esfuerzo, y respeto.

Lejos estamos en estos momentos de pensar en que ocurra aquí, algo como lo que vemos frecuentemente en las noticias y en las redes sociales, como ataques a políticos, ataques a operadores de partidos políticos, y funcionarios electorales.

De masacres, plagios de migrantes, y enfrentamientos entre criminales, o emboscadas a las policías o fuerzas armadas, ni siquiera tocar el tema ya que gracias a las acciones en seguridad pública que gobierno y ciudadanos han realizado, son situaciones no imaginables en los que vivimos aquí...hasta mañana

Las Plataformas Electorales

Juan Alonso Romero

"Las Plataformas Electorales, son propuestas de carácter político, económico y social, enarboladas por los Partido Políticos Nacionales. Las cuales se dejan ver y conocer generalmente, en las épocas de elecciones". Literatura política.

EL PUEBLO

Las plataformas electorales, son documentos con contenidos de fácil entendimiento, puesto que van dirigidas al pueblo en general. De manera particular a los electores en los procesos electorales. En lo particular, a los militantes, simpatizantes y adherentes del partido, sobre todo en las precampañas. Pero también al pueblo en general, cuando se abren las campañas, ya teniendo a candidatas y candidatos. Estas, tocan temas muy concretos, que abarcan las políticas públicas que deben de atender los gobiernos de los tres niveles: federal, estatal y municipal.

En seguridad.
Educación.
Salud.
Crecimiento y desarrollo económico.
Atención al campo.
Promoción del empleo.
Atención de la mujer y de los jóvenes.
Atención de la clase obrera y de las clases populares.

Entre otros temas que están inmersos en la Constitución federal y en las leyes que de ella emanan.

EN GENERAL

En general, todos los Partidos Políticos con registro nacional, plantean en sus plataformas electorales, propuestas importantes, en bien de la sociedad. Muchas de ellas, surgidas de las demandas que el pueblo ya ha planteado en campañas anteriores y que aún no se han atendido. Otras, que los partidos, sus cuadros y operadores, han ido recogiendo a lo largo de este proceso del 2024. Esta tarea lleva muchos meses preparándose, con quienes tienen aspiraciones desde el 2023 e incluso tiempo más atrás. Dentro de todos los partidos.

Como la generación de estrategias, que permitan elevar la calidad de vida de los mexicanos. Señalando que esto sea de manera sostenible.

El concepto de sostenibilidad, lleva implícitas dos acciones:

Desarrollo económico constante.
Cuidando al mismo tiempo al medio ambiente.

Es esa combinación que le da la calidad de "sostenibilidad". Concepto que fue adoptado por la ONU, en el año de 2008. Para proponer que las políticas que hagan crecer a agricultura, ganadería, fruticultura, aprovechamiento

de minerales, aguas y agricultura, se haga sin dañar o contaminar al medio ambiente. Para que, de esta manera, tanto el crecimiento, como el entorno ecológico, se manejen de manera sostenible. Guardando equilibrios que no redunden en contaminación o en eliminación de ecosistemas. En daños irreversibles para agua, tierra o aire, que se conviertan en peligro para la sustentabilidad de especies vegetales, animales y para el hombre.

Este es el caso concreto de la sobre explotación del agua, aire, suelo y su contaminación. La tala de bosques y la ruptura de nichos ecológicos, con severos daños para insectos, flora y fauna silvestre. Que ya están repercutiendo en el aumento de la temperatura en nuestro planeta, denominado cambio climático.

ESTADO DE DERECHO

Las plataformas electorales plantean en su contenido el respeto al Estado de Derecho. Para lograr que, con la aplicación de las políticas públicas, se haga posible llevar los derechos consagrados en las leyes, a la práctica. Teniendo como objetivo todas las plataformas en esencia, el beneficio de la sociedad. Las plataformas en su conjunto, consagran varias causas.

Como la lucha en contra de la pobreza. El desempleo y la falta de oportunidades para quienes viven en la ciudad o en el medio rural. El apoyo al campo y a los productores rurales. El combate frontal al hambre y a la marginación.

El combate a la impunidad, violencia y corrupción. Manejo de la cosa pública con transparencia y rendición de cuentas. El respeto a las libertades democráticas consagradas en la Constitución. El respeto a la división de poderes. Con un manejo de coordinación y si injerencia de un poder en la competencia de los otros.

EN ESTAS

Será en estas Plataformas Electorales, en que Candidatas y Candidatos a los diferentes puestos de elección popular del 2024, que sacarán su oferta política y propuestas a los votantes. Dándole contenido social a las campañas. Llevando a los electores respuestas a muchas de las demandas más sentidas, las recientes e incluso las históricas, que llevan muchos años sin ser atendidas. Esa será la base igualmente, para la oferta de los precandidatos y precandidatas a sus bases militantes.

PRECISIONES DE LOS MANDATARIOS

El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Navarro Quintero, suscribió lo expresado por los gobernadores de la 4T en respaldo al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. "El derecho social a la información es primordial para el buen funcionamiento del sistema democrático de nuestro país", dijo el ejecutivo nayarita.

En la víspera, este 13 de enero de 2024, los gobernadores de Morena y el jefe de gobierno de la Ciudad de

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Fijan posicionamiento los gobernadores de la 4T

- Se expresan en contra de la resolución de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)
- El derecho social a la información es primordial para el buen funcionamiento del sistema democrático de nuestro país, dijo el ejecutivo nayarita
- Miguel Ángel Navarro Quintero suscribe la determinación de sus compañeras y compañeros mandatarios

México se manifestaron en contra de la resolución de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) sobre el discurso pronunciado el pasado primero de julio en el Zócalo capitalino por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A su juicio, éste no vulneró los principios de imparcialidad, y equidad de la contienda "y se limitó a informar a la ciudadanía sobre los avances en materia política, económica y social del país en los últimos cinco años".

GOBERNANTES MORENISTAS, SOLIDARIOS

Mediante un pronunciamiento público en torno a esa resolución del TEPJF, los 23 gobernantes morenistas reiteraron su respaldo al ejecutivo federal: "Jamás incurrió en promoción personalizada", como lo sostienen los magistrados, y abundan que en su mensaje nunca solicitó apoyo, ni exaltó, cualidades, atributos o logros de servidores públicos, ni se apropió de los programas o logros del gobierno.

Además, el discurso del mandatario se dio "fuera del proceso electoral 2023-2024, a más de ocho meses del inicio de las campañas, por lo que no existió el

elemento temporal que la Sala Superior del mismo tribunal ha determinado debe acreditarse para considerar que existió promoción personalizada. El presidente no es candidato a nada".

NO SE VULNERARON PREMISAS

Tampoco, resaltan, se vulneró el principio de imparcialidad y neutralidad, porque el mensaje difundido no contiene frases que hayan incidido en la contienda electoral federal.

"No se trasgredió tampoco la de equidad porque no apoyó a alguna persona aspirante o partido político para el proceso electoral federal". Consecuentemente, no pueden existir actos anticipados, ni de promoción personalizada y no existe uso indebido de recursos públicos, porque el ejecutivo sólo cumplió con su deber de rendir cuentas a los ciudadanos", recalcan.

LOS FIRMANTES DEL DOCUMENTO

El pronunciamiento está firmado por el jefe de gobierno capitalino y los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas,

Colima, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Las y los 23 gobernadores afines a la llamada cuarta transformación donde se incluye al gobernador David Monreal Ávila, manifestaron su "total apoyo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en esta lucha que se libra día con día en las conferencias mañaneras para hacer, en beneficio de la ciudadanía, cada vez más pública nuestra vida pública".

RAZONES DE LA CONTROVERSIA: TEPJF

Todo este tema surge luego de que la Sala Regional Especializada del TEPJF determinó que el mandatario Andrés Manuel López Obrador, violó diversas disposiciones de la ley electoral en su mensaje a la nación con motivo del quinto aniversario de su triunfo electoral.

"Son existentes la promoción personalizada y el uso indebido de recursos públicos, así como la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, atribuidos al Presidente la República, conforme a las consideraciones desarrolladas en la determinación", avaló por mayoría de votos el pleno de la Sala Superior.

Además, señalan que el Presidente vulneró los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad de la contienda, debido a que realizó una serie de descalificaciones en torno a fuerzas políticas opuestas a las que le llevaron a su triunfo electoral.

Ante ello, por medio de un desplegado los mandatarios de Morena y partidos aliados expresaron su desacuerdo con lo resuelto por la Sala Regional Especializada del TEPJF.

"Se trató de un ejercicio autónomo de transparencia y de rendición de cuentas", subrayan.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,440 Registro de SEPOMEX Número 10581 12389-001.
Características: 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Registro CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVIX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVIX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Flórentino María S-A COMEX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Compañía Editorial Alpece S de RL, Av. Independencia #335, Trazo. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.



Apoyan con materiales Impulsa DIF Nayarit talento de los artesanos nayaritas

La institución otorga espacios para que los productores de artesanías nayaritas puedan comercializar sus obras con pagos inmediatos, permitiendo así su crecimiento económico

Redacción

Fortalecer e impulsar el respeto a las y los artesanos nayaritas, quienes crean con sus manos piezas de arte, es uno de los objetivos del Sistema DIF Nayarit, que bajo la indicación de su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, ofrece un espacio cálido y amigable donde acuden a comercializar sus artesanías y obtener el pago inmediato por ellas, a través de la coordinación Fomento a las Artesanías.

Para reforzar su labor, el DIF Nayarit les apoya con la entrega de materia prima para que ellas y ellos elaboren sus piezas, otorgándoles la oportunidad de crecimiento económico, mejorando su economía y la de sus familias, además de enaltecer la belleza de sus creaciones, dignificando la labor de las comunidades indígenas de la entidad.

Las y los artesanos nayaritas que deseen comercializar su arte, pueden acudir a la Coordinación de Fomento a las Artesanías, ubicada en calle Veracruz 70, colonia Centro en Tepic, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



Garantizarán pensión alimenticia Va el Congreso contra padres desobligados

El diputado Luis Enrique Miramontes anunció que a partir de febrero harán todo lo posible para obligar a los padres divorciados a responsabilizarse de sus hijos

Fernando Ulloa Pérez

Luego de un divorcio, los menores de edad no deben de quedar expuestos por el abandono de sus padres.

Después de procrear a sus hijos, por diversas razones se separan las parejas y los dejan en el total abandono, aseguró en entrevista el diputado local Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Para evitar este tipo de situaciones, el diputado dijo que será necesario que desde el Congreso del Estado se trabaje para lograr brindar protección y obligar a los padres del pago de una pensión alimenticia.

Refirió que en Nayarit existen miles de casos en donde los padres de los infantes después de separarse de sus parejas dejan en el total abandono no sólo a las mujeres: "También a los menores de edad y lo peor es que no pagan la pensión alimenticia".

Ante la falta de responsabilidad, Luis Enrique Miramontes puntualizó que será durante el mes de febrero del presente año, cuando en su calidad parlamentario solicitará desde la máxima tribuna del estado que se haga todo lo necesario para garantizar el pago de alimentos a los menores de edad que son hijos de padres divorciados hasta que cumplan la mayoría de edad.

Garantiza gobierno elecciones tranquilas Mejora la seguridad pública y paz social en Nayarit



Las acciones realizadas por el Gobierno de Nayarit en materia de seguridad están dando resultados positivos y tangibles en todo el estado

Yuvenia Ulloa

Con el propósito de garantizar la seguridad de los nayaritas en la próxima elección concurrente, en donde se renuevan algunos cargos, entre ellos senadurías, diputaciones federales y locales y presidencia de la república, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha implementado nuevas estrategias en la materia.

Con gran satisfacción, las acciones

realizadas por el Gobierno de Nayarit en materia de seguridad están dando resultados positivos y tangibles en todo el estado.

Gracias a la capacitación constante, el mejoramiento del equipamiento y la asignación de un salario digno para cuerpos policiacos, hoy se puede afirmar con orgullo que el estado se erige como una entidad segura.

Esta notable mejora en la seguridad y la paz social se extiende a lo largo y

ancho de los 20 municipios de Nayarit, reflejando una notable disminución en los índices de criminalidad y un aumento en la sensación de seguridad entre los ciudadanos.

Este ambiente de tranquilidad y certidumbre, es el resultado de políticas efectivas y un compromiso firme por parte de las autoridades estatales.

Este logro es un compromiso cumplido del gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero,

quien ha puesto especial énfasis en la seguridad como pilar fundamental para el desarrollo y bienestar de Nayarit.

Cabe destacar que el jefe del Ejecutivo reiteró su compromiso de seguir trabajando incansablemente para mantener y mejorar estos niveles de seguridad y tranquilidad. "Nuestro objetivo es garantizar que todas las personas en Nayarit puedan vivir y desarrollarse en un ambiente seguro y pacífico".



telcel 5G

Llévate los mejores smartphones, recarga \$100 y te regalamos \$200 más

 <p>A: \$1,999¹</p> <p>ZTE BLADE A71</p>	 <p>A: \$2,299¹</p> <p>MOTOROLA E13</p>	 <p>A: \$3,499¹</p> <p>SAMSUNG A04S</p>	 <p>A: \$3,999¹</p> <p>MOTOROLA G53</p>	 <p>A: \$4,999¹</p> <p>REALME C53</p>
--	--	---	---	---



Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

4GB

para navegar en
MEX, EUA y CAN

+

Minutos y mensajes
Sin Límite

Encuétralos también en

www.telcel.com/tienda

Envío a domicilio
SIN COSTO

Llévatelos hasta con

13MSI¹

Con tarjetas bancarias participantes

La mayor Cobertura y Velocidad



¹ El costo de \$1,999 corresponde al equipo ZTE A71 BLADE A71, el costo de \$2,299 corresponde al equipo MOTOROLA E13, el costo de \$3,499 corresponde al equipo SAMSUNG A04S, el costo de \$3,999 corresponde al equipo MOTOROLA G53 y el costo de \$4,999 corresponde al equipo REALME C53. Información de cobertura Amigo Kit. El Amigo Kit la línea se activa al momento de la compra del equipo. Los montos publicados incluyen IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4g y el equipo de cable Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados y Cadenas Comerciales participantes. ZTE compra un Amigo Kit y realiza una recarga de \$100 en beneficio de una recarga de \$100 vigentes por 26 días a el cliente elige el equipo de cable Amigo Sin Límite, al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$100 vigentes por 30 días, si el cliente elige el equipo de cable Amigo Sin Límite. Si Aguardas los 4G LTE, se cobrará conforme a la tarifa de \$2.05 + IVA adicional. Descargadora del Sello Amigo disponible. El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat únicamente se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redesociales. El uso de los servicios de voz y SMS limitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención al Cliente o con Distribuidores Autorizados. Telcel. Válida del 11 al 17 de enero de 2024 en toda la República Mexicana excepto CMR, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SON POR TERCEROS. SE PRECISA CONECTAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICIOS Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 34041, 34042, 34043, 34044, 34045, 34046, 34047, 34048 y 34049. Consulta términos y condiciones en punto de venta.



Luis Alberto Acebo Gutiérrez Acebo Gutiérrez, educador con constancia en Nayarit

Oscar González Bonilla

Homenaje y reconocimiento que le llenan de orgullo, recibió este 26 de diciembre de 2023 el profesor Luis Alberto Acebo Gutiérrez por parte de jefes de grupo de cinco primeras generaciones de alumnos de la institución educativa que fundacionalmente, por allá en 1975, se le nombró Secundaria Técnica número 528 (hoy, secundaria técnica número 14), cuya ubicación es en Quimichis, municipio de Tecuala, ejido donde tuvo lugar el sobresaliente acontecimiento.

Una vez concluida la ceremonia discursiva, se pidió a los asistentes trasladarse al jardín para develar placa alusiva al docente homenajeado, en la que está plasmado su nombre. "Eso a mí me emocionó, desató sentimientos, me motivó. Lo que hice en la vida es reconocido, muy a pesar de que han transcurrido más de 40 años".

Luis Alberto Acebo Gutiérrez llegó a Quimichis en 1975 con la espléndida vitalidad que producen los 25 años de edad. Como director no sólo hizo ajustes administrativos en la secundaria, sino amplió su fuerza impulsora en la creación de una cooperativa para superar, entre alumnos y personal docente, necesidades económicas y, por ende, de la institución educativa.

La escuela fue dotada de 20 hectáreas como parcela escolar, a la cual la mayoría de alumnos, bajo las indicaciones del profesor Acebo, dedicaron esfuerzo en su conservación para producir por temporada hasta 30 toneladas de frijol, cantidad que ponían en venta a consumidores.

Pero, además, crearon granja porcícola

con 25 vientres y tres sementales. "Un cerdo que en el mercado tenía precio de mil 200 pesos al pie, con la venta de carne y derivados obteníamos ganancia de tres mil 800 pesos. Teníamos un maestro de industrias rurales que con la carne producía queso de puerco, mortadela, chorizo, manteca...absolutamente todos los derivados de la carne del cerdo allí se elaboraban". Incluso cuenta el profesor Acebo se construyó un cuarto frío, donde además almacenaban otros productos como salchicha y jamón. "La gente de la región acudía a comprar todo".

El espíritu cooperativista también se reflejó en la venta de carne de pollo, igual se vislumbró en la producción y oferta de miel, siempre los alumnos con la conducción de maestros expertos en cada una de las áreas en cuestión. "Era una verdadera escuela secundaria técnica agropecuaria, como en programa de estudios y práctica diseñó el gobierno. Se cumplió con esa idea, con esa filosofía".

Alrededor de la parcela escolar de 20 hectáreas, el director de la escuela secundaria de Quimichis tuvo la brillante reflexión de construir rústica pista de atletismo, pero fue bien aprovechada para la preparación física de los alumnos. "Arrasamos en todo durante competencias estatales: en atletismo, voli, basquetbol, fútbol, en beis, no se diga. Era una escuela agropecuaria ejemplo a nivel Estado, no dudo que también nacional".

Imbuído del quehacer social comunitario, el profesor Luis Alberto Acebo Gutiérrez hizo estrecha amistad con Rosalío Bueno, en ese tiempo pujante productor agrícola. Aquel impulsó a este para llegar a la presidencia del comisariado ejidal de

Quimichis. Objetivo trazado que finalmente obtuvo. El ejido tecualeño es de suma importancia, cuenta con más de setecientos ejidatarios, muy próspero en aquel tiempo. Fue el primero en la entidad con sucursal de Bancomer, destaca el entrevistado.

Luego entonces, ya involucrado el profesor Acebo en lides políticas, le surgió la idea de empujar a Rosalío "Chalio" a la presidencia municipal de Tecuala, finalidad que se logró en conjunto al diseñar estrategia y táctica. Razón por la cual "Chalio" invitó al profesor Acebo a colaborar como secretario del ayuntamiento, función que desempeñó con eficiencia. "Logramos para Quimichis un CEBETA, centro de salud, kínder, entre otras muchas cosas de beneficio para sus habitantes".

Cumplida su hazaña de siete años, Luis Alberto Acebo Gutiérrez, en 1982, regresó a Tepic como subdirector de la ETI-1. Fue jalado por el gobernador de Nayarit, Emilio M. González y Liberato Montenegro Villa, dirigente de la sección XX magisterial, pues lo consideraron capaz de resolver el conflicto que atravesaba esa secundaria técnica.

Durante seis meses hicieron movimiento de huelga y toma del edificio de la ETI-1 los maestros de la misma, Raúl Rea Carbajal, Antonio Gallardo y Sabino Hernández Téllez, imbuidos de "ideología contraria al sistema sindical y político" imperante en ese tiempo. Acebo encabezó a los maestros oficialistas y logró destrabar el conflicto magisterial. Fue premiado con la dirección de la ETI-1 gracias a sus buenos oficios políticos.

EL COMIENZO

La carrera magisterial de Luis Alberto Acebo Gutiérrez nace desde el momento, en 1966, que egresa de la Normal Urbana de Tepic, conjuntamente con 150 alumnos. "Yo fui de los afortunados que obtuvo plaza de gobierno. Los demás se fueron a otras entidades del país. Entonces yo tenía 17 años de edad".

Inició trabajo de aula en el poblado El Riyito, municipio de Huajicori, donde permaneció cuatro años. Recuerda que de la cabecera municipal a la comunidad serrana hacía doce horas en lomo de caballo. Agradece a Dios de la experiencia vivida. "Conoci las grandes necesidades de la gente". Considera que no han sido superado las condiciones de pobreza en que aún viven los habitantes de esa zona de la sierra nayarita.

Pasó a Quiviquinta, también del municipio de Huajicori. A los dos años de estancia lo cambiaron a San José del Valle, municipio de Compostela en aquel entonces. A los 21 años de edad impresionó por el buen nivel de juego en el basquetbol, por lo que el supervisor de la zona hizo las gestiones necesarias para que Acebo se fuera a prestar sus servicios magisteriales a Las Varas, donde permaneció cuando menos cinco años. Enseguida se fue a Francisco I. Madero (Puga), bajo el ofrecimiento de horas de trabajo en secundaria.

Sujeto a un examen, Acebo Gutiérrez logró la dirección de la secundaria de Quimichis en 1975. "La plaza me la gané con base en conocimientos académicos, no me la dio el sindicato".

La corta memoria

Rafael G. Vargas Pasaye

En el 2018 la fórmula de la alianza conformada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (PANAL) en Yucatán para el senado de la república la conformaban Jorge Carlos Ramírez Marín y Verónica Noemí Camino Farjat, quienes obtuvieron 428 mil 56 votos ganando a las otras opciones. Entró en primera minoría por el Partido Acción Nacional, Raúl Paz Alonso. En esa elección Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Morena, con Hilda Mariana Cruz Pool y Rogerio Castro quedó en tercer lugar con 305 mil 564 sufragios.

En febrero de 2021, la integrante del Verde, Verónica Camino dejó esas filas para sumarse a las de Morena, quería buscar la alcaldía de Mérida, donde compitió y quedó en el tercer lugar, de tal forma que regresó al Senado.

Años después, en los últimos suspiros del 2023, Morena anunciaba que su candidato a la alcaldía de Mérida sería el expanista Romel Pacheco, el medallista olímpico de clavados, y en los primeros días de este 2024, el mismo Morena hacía público el segundo listado de sus abanderados y abanderadas para el Senado, siendo para Yucatán los elegidos: Verónica Noemí Camino Farjat y Jorge Carlos Ramírez Marín, los mismos que en 2018 fueron los del PRI-PVEM-PANAL.

Parece que la apuesta de Morena en esa entidad es a la corta memoria del electorado, pero es arriesgado. Sin embargo es probable que ese escenario se replique a lo largo y ancho del país, y no sea tan sorprendente (recordemos que en política no hay sorpresas sino sorprendidos), que veamos por ejemplo en Nayarit a abanderados o abanderadas de Morena, a quienes antes fueron candidatos y candidatas del PRI, del PAN, PRD u otros.

El electorado por eso tiene en el poder de su voto la capacidad de hacer uno diferenciado si así le apetece, en el caso de Nayarit además se debe sumar el voto por la demarcación, esto es, tendrá las boletas federales para Presidencia, Senado y Diputación federal, mientras que en lo local serán para alcaldía, diputación local y regiduría.

Entendiendo pues la importancia y la responsabilidad, las autoridades electorales, así como tanto partidos políticos, entendiendo claro las estrategias de cada uno, deben apostar para que se incremente la participación ciudadana, que el gasto de una elección se vea como una inversión en nuestra vida democrática.

Mas allá de las y los candidatos, de las fuerzas partidistas, de las propuestas, acusaciones, eventos, discursos, spots, encuestas, y todo lo que se vive en cada campaña, vivamos en este 2024 una elección que cuyo resultado tanto en lo macro como lo es la presidencia de la república, como en lo micro como puede ser una alcaldía, genere una nueva etapa en la vida pública institucional de nuestro país.

Al final ya vimos, y nos lo confirman los aspirantes al senado en Yucatán, que las personas son las mismas, sólo cambian de siglas, de colores, de partidos.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO A LA EXTORSIÓN!

¡NO TE DEJES ENGAÑAR!
JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO

Córtale la conexión a la EXTORSIÓN

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911 EMERGENCIAS

#SePuedePrevenir

EDICTO

C. Altagracia Flores Villegas.
Se ignora domicilio y/o ubicación.

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente número 43/2019, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido en su contra, por **Arturo Sánchez Flores**, el día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, se dictó auto de divorcio la cual señala:

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se **declara la disolución del vínculo matrimonial** que une a **Arturo Sánchez Flores y Altagracia Flores Villegas**, y que consta en el **acta de matrimonio número 00056 cincuenta y seis, inscrita el día trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, del Libro 01 uno, de la Oficialía del Registro Civil número 1 uno, de Rosamorada, Nayarit.**

Se decreta la **DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, quedando pendiente resolver su liquidación en la Vía Incidental en ejecución de sentencia.

Por otra parte, conforme a los artículos 520 del Código de Procedimientos Civiles, en relación a los artículos 110, 112 y 284 del Código Civil para el Estado de Nayarit; **una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese oficio** anexando copia certificada del presente auto, conjuntamente con el que, hace la declaratoria de firmeza de la resolución, el cual deberá ser dirigido al Oficial del Registro Civil número 1 uno de esta ciudad; a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así lo resolvió, el día de su fecha el Licenciado **Enrique Refugio Sepúlveda López** Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en esta ciudad, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho **David Omar Gómez Castillo**, quien autoriza y da fe.

DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

Atentamente

Rosamorada, Nayarit; ocho de enero de dos mil veinticuatro.

Licenciado David Omar Gómez Castillo
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Mixto de Primera Instancia

Nota. Para su publicación por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Cierra precampaña en la Ciudad de México Llama Xóchitl a luchar por vida, verdad y libertad

****Más de 20 mil ciudadanos acompañaron a la precandidata del Frente Fuerza y Corazón por México en la Arena Ciudad de México, a quienes convocó a aportar valor, energía y experiencia y luchar por la democracia en el país**
****En redes sociales y plataformas digitales, simpatizantes pidieron apoyo a Xóchitl Gálvez para llevarla a la Presidencia de la República y demandaron un debate abierto de ideas y propuestas que enriquezca la participación**
****Vida, verdad y libertad será lo que estará en juego el próximo 2 de junio, dijo, para promover el desarrollo y el crecimiento de nuestro país, fortalecer a la clase media y con esfuerzo dar la cara por México y los mexicanos**



Redacción

Ciudadanos, organizaciones de la Sociedad Civil y militantes de PAN, PRI y PRD abarrotaron la Arena Ciudad de México en apoyo a la precandidata del Frente Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez. Se convocó a los ciudadanos a tomar el centro y la fuerza de esta precampaña “que marca el inicio de algo grande para México”. Desde las ocho de la mañana, miles de ciudadanos se formaron en mesas de registro frente a la Arena Ciudad de México, en donde de manera ordenada permanecieron el tiempo necesario para formalizar su ingreso al recinto que albergó a más de veinte mil ciudadanos y militantes de los partidos políticos, según los cálculos de los organizadores. Xóchitl Gálvez, con un enérgico mensaje destacó la necesidad de dar un cambio que se traduzca en terminar con el desgobierno de los López; señaló la necesidad de restablecer el sistema de salud, promover el desarrollo y el crecimiento de nuestro país, fortalecer a la clase media y con esfuerzo dar la cara por México y los mexicanos. Señaló los errores en que han incurrido las administraciones con obras mal realizadas como

la línea 12 del Metro; la violencia e inseguridad con la que tienen que lidiar jóvenes, comerciantes, empresarios y los ciudadanos en general. Gálvez retó a Claudia Sheinbaum, si se lo permiten, a debatir y sostener sus afirmaciones ante el hartazgo y malestar de los ciudadanos. Concluyó sentenciando que sólo hay dos opciones CLAUDICAR o luchar por la vida, la verdad y la libertad. Vida, verdad y libertad será lo que estará en juego el próximo 2 de junio, dijo, y llamó a a los ciudadanos a participar aportando energía, valor, experiencia y luchar por la democracia y enfrentar al actual gobierno. En el cierre estuvieron presentes los dirientes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, además de los gobernadores de Durango, Yucatán y Chihuahua, Esteban Villegas, Mauricio Vila y Maru Campos. El primer Secretario de Hacienda y Crédito Público con AMLO, Carlos Urzúa, y el empresario Claudio X. González, también acudieron a la presentación. La Sonora Dinamita amenizó. *Color esperanza*, la canción de Diego Torres, cerró el evento, en voz de veinte niños. Es la misma con la que en 2006 cerraban los mítines del actual presidente de México.

Sanción impuesta por Juzgados Cívicos Cumplen con trabajo comunitario infractores en Tepic

La tarea asignada consistió en el retiro y levantamiento de maleza en los camellones centrales, así como la recolección de basura

Óscar Gil

Este domingo, infractores, entre ellos siete varones, dos menores de edad y una mujer cumplieron con trabajos comunitarios como parte de la sanción impuesta por los Juzgados Cívicos de Tepic, tras cometer faltas administrativas en la vía pública. La actividad de servicio social se llevó a cabo en la avenida Insurgentes, abarcando el tramo comprendido entre la calle Flores Magón y la avenida Jacarandas, ubicado en la colonia San Juan. La tarea asignada consistió en el retiro y levantamiento de maleza en los camellones centrales, así como la recolección de basura. Estas medidas ejemplares de limpieza buscan no

sólo redimir las faltas administrativas cometidas, sino también contribuir de manera positiva a la imagen y el aspecto de la sociedad. Las autoridades apuestan por fomentar la responsabilidad y conciencia social entre los ciudadanos, haciendo hincapié en la necesidad de mantener las normas y reglamentos. Con la participación activa de los infractores en estas tareas, se busca no sólo una reparación simbólica de los daños causados a la comunidad, sino también impulsar la formación de una sociedad más consciente y responsable. Las acciones emprendidas por las autoridades apuntan a transformar la percepción y actitud de quienes han cometido faltas administrativas, promoviendo un cambio positivo en su comportamiento. La presencia de dos menores de edad en este grupo resalta la importancia de inculcar desde temprana edad los valores de responsabilidad y respeto hacia las normas establecidas. Este enfoque educativo, combinado con medidas correctivas como el trabajo comunitario, pretende crear una sociedad más consciente y comprometida con el bienestar común.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS BIENES Y SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 49 Fracción IV, 66 Fracción I y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través del Comité de Adquisiciones, convocó a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional:

"Servicio de implementación y operación integral del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en Nayarit"						
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEEN-CAABS-01/2024						
Numero de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas. Apertura propuesta Legal y Técnica	Apertura de propuestas económicas	
LPN-IEEN-CAABS-01/2024	\$5,000.00 Pesos (M.N.)	24 de enero de 2024 a las 11:00 horas ¹	17 de enero de 2024 a las 11:00 horas ¹	25 de enero de 2024 a las 11:00 horas ¹	25 de enero de 2024 a las 11:00 horas ¹	
Parte	Descripción General		Descripción Técnica		Cantidad	Unidad de medida
1	Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 (PREP 2024)		Servicio de implementación y operación integral del programa de resultados electorales preliminares (PREP) para el proceso electoral Local ordinario 2024 en Nayarit.		1	Servicio

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible para consulta en la página de internet <http://www.ieenayalit.org> a partir del día 12 de enero de 2024.
- Los servicios deberán prestarse a partir de la firma del contrato y hasta que sea entregado el Informe Final del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP 2024, con fecha límite del 30 de junio de 2024, en las oficinas administrativas de la Entidad, ubicado en calle Country Club número 13, colonia Versalles en Tepic, Nayarit.
- El pago al proveedor será efectuado por la Dirección de Administración a los (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.
- No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Las bases se entregarán al oferente participante, presentando o enviando el comprobante de pago de la compra de las bases, a la siguiente dirección electrónica: direccionadmva@ieen.org.mx a más tardar el día 24 de enero de 2024 a las 11:00 horas¹.
- El oferente interesado deberá presentar copia del pago de las bases, llenar formato y entregar la documentación solicitada del registro de inscripción a la licitación, a más tardar el 24 de enero de 2024 a las 11:00 horas¹, para realizar su inscripción de forma presencial será en la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en la calle Country Club número 13, colonia Versalles en Tepic, Nayarit o de manera virtual enviando copia del pago de las bases, llenar formato y entregar la documentación solicitada del registro de inscripción a la licitación, al correo direccionadmva@ieen.org.mx.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de enero de 2024 a las 11:00 horas¹ de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit o manera virtual (mediante video conferencia, el cual se proporcionará un link).
- El acto de presentación, la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit y de acuerdo a fechas y horarios arriba señalados.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisición en la Dirección de Administración ubicada en el edificio sede, en calle Country Club número 13, colonia Versalles en Tepic, Nayarit, teléfono 216-32-33, 210-32-35 ext. 117, durante los días del 12 al 24 de enero, en horario de 09:30 a 17:00 horas¹, como fecha límite para inscribirse y adquirir las bases el día 24 de enero de 2024 con el siguiente horario de 9:30 a 11:00 horas¹.
- La forma de pago de las bases es mediante transferencia bancaria a la cuenta No. 0122212382 Sucursal 7791 o Clabe 012590061222123823 del banco BBVA, a favor del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por la cantidad de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) dentro del plazo y horario establecido en las bases de esta licitación, el cual se deberá presentar o enviar a la siguiente dirección electrónica: direccionadmva@ieen.org.mx a más tardar el día 24 de enero de 2024 a las 11:00 horas¹.
- El pago al proveedor lo efectuará el Instituto Estatal Electoral de Nayarit a través de la Dirección de Administración de la siguiente manera, se realizarán 5 pagos del 20% del monto total, incluyendo IVA, esto de acuerdo al recibimiento y aprobación de los entregables en tiempo y fechas estipuladas en las bases.
- Las propuestas que cumplen los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones técnicas, capacidad de respuesta y los requerimientos del comprador, condiciones en cuanto a precio, especificación, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.
- La fecha estimada del fallo es el día 31 de febrero de 2024 a las 11:00 horas¹, se llevará a cabo la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit.
- Todas las propuestas deberán ser expresadas en idioma español.
- Todas las cotizaciones deberán ser expresadas en la moneda pesos mexicanos.
- La adjudicación del contrato será a un solo oferente.
- El horario será en horas del día.

Tepic, Nayarit; a 12 de enero de 2024
Alcance

Dr. María José Torres Hernández
Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit
Y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios.

¹Para cualquier duda o aclaración llamar al teléfono de la Dirección de Administración del IEEN (311) 2-10-32-33 o al correo electrónico direccionadmva@ieen.org.mx.



A corto plazo

Tendrá el Muelle de Matanchén una nueva imagen

“El presupuesto se está trabajando, ahora tenemos el proyecto y la parte técnica, los trabajos que se llevarán a cabo son la pintura y la iluminación en todo muelle”, detalló el titular de la Secretaría de Infraestructura, Gerardo Estrada Escobar

Óscar Gil

Cuestión de tiempo para que el Muelle de Matanchén ubicado en el municipio de San Blas, ofrezca una mejor imagen como la que se intentó ejercer de manera fallida por pasadas administraciones donde la empresa contratada en su momento incumplió con especificaciones y calidad, particularmente de iluminación y pintura en herrería, explicó el titular de la Secretaría de Infraestructura, Gerardo Estrada Escobar.

A solicitud de la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Infraestructura atiende la petición de análisis sobre el proyecto que dará un nuevo rostro al citado muelle.

“Ya se entregó el correspondiente análisis, se hizo una propuesta a base de luces LED con paneles solares para evitar lo del cableado, porque volvemos a lo mismo que ocurre en el parque lineal en Tepic, había un cableado que obviamente por el intemperismo y la salinidad se vio afectado, pero ya se hizo un análisis, se entregará en su momento”.

Cuando se le preguntó cuál será la inversión en el citado proyecto, el entrevistado respondió: “El presupuesto se está trabajando, ahora tenemos el proyecto y la parte técnica, pero prácticamente es

pintura anticorrosiva y la iluminación por completo del muelle; el cambio de macetones ahí no correspondió a nosotros, sino al municipio”.

Por otra parte, el secretario de Infraestructura del gobierno estatal informó que hay avances significativos en el alumbrado y luminarias del parque lineal en Tepic donde se invierte arriba de siete millones de pesos: “Para la conclusión de la obra la verdad en infraestructura se torna bastante complicado ya que hay que recordar que esta se mantiene en una situación jurídica que como gobierno nos hemos intervenido, así que por lo pronto únicamente se atenderá el tema del alumbrado, cableado y luminarias”.

Como información adicional, el funcionario estatal confirmó que la obra de la avenida Flores Magón de esta ciudad registra un avance del 60 por ciento, por lo que en estos momentos se transita por el levantamiento de rodamiento -inservible en su totalidad, se atiende la fase de servicios como lo son: drenaje y agua potable, para posteriormente dar paso a las terracerías y que según proyecciones sería a finales del mes de febrero cuando se concluya la totalidad de la obra.

Un gran trabajo para sacar el ostión frente a Aticama

*Tras la docena de ostiones que llega en platillo a los clientes hay una importante tarea, y ejemplo de ello se presenta en Aticama.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Muchas personas pensarían que decenas de hombres metidos en el mar durante la mañana de este domingo, pero realmente a lo largo de muchos años de su vida, frente a Aticama, municipio de San Blas, estarían disfrutando de las aguas del Océano Pacífico, lo que seguramente ocurre, pero se desconocería que también están trabajando en la extracción de ostión.

Las imágenes no dejan lugar a dudas sobre los nadadores que flotan y se aferran a llantas negras y luego de unos minutos de descanso, vuelven a sumergirse para sacar el molusco, pero sin tanques de oxígeno, ayudándose con aletas en los pies, además de careta. Desde Aticama únicamente se les

ve la cabeza.

Una trabajadora de un restaurante en Aticama confirma que se trata de quienes más tarde traerán el ostión a las mesas, para disfrute de los clientes.

Se trata de gente que ha crecido frente al mar y lo conoce igual que el agricultor a sus tierras.

El arriesgado trabajo bajo el agua salada seguramente es desconocido por muchas personas.

Aquí se empieza a saber que tras la docena de ostiones que llega en platillo hay una importante tarea. Un gran esfuerzo que se reconoce.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



A nivel nacional: Rodolfo Moreno

Nayarit, el estado con mayor casos de suicidios

Por cada suicidio consumado existen otros 25 intentos que no se lograron concretar y son más de 160 personas que las de que sufren las consecuencias de estos actos, comentó el presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología

Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el mes de septiembre del año anterior, el estado de Nayarit figura en el tercer lugar como una de las entidades donde se registra el mayor número de suicidios



por cada 100 mil habitantes, declaró Rodolfo Moreno Ramírez, presidente de la Sociedad Nayarita de Psicología. Recordó que en años anteriores la entidad se encontraba por debajo de la media nacional, pero en la actualidad figura como uno de los primeros tres estados del país donde se registra el mayor número de decesos por suicidio. Especificó que por cada suicidio consumado existen otros 25 intentos que no se lograron concretar y son más de 160 personas que las de que sufren las consecuencias de estos actos, entre los que mencionó a los amigos y familiares de quien intentó acabar con su vida.

Destacó que la idea del suicidio nace en el individuo cuando este tiene problemas económicos, emocionales o es víctima de violencia física e inclusive psicológica, además de la depresión y la ansiedad que padecen algunos seres humanos en diversas épocas de sus vidas. Refirió que de acuerdo con el registro que se tienen en dependencias estatales, son los hombres los que por diversas razones deciden acabar con sus vidas y oscilan entre los 25 hasta los 40 años de edad: “Es muy importante que la sociedad tenga conocimiento de que existe una solución y antes de tomar tan fatal decisión deben de pedir ayuda y juntos les salvamos la vida”.

Tu casa en...

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

311 214 18 02 Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle, Tepic.

Logos: Alicá, PINSA, CENTURY 21, NIP

Valora tu Vida



Jardines de San Juan®

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.

311 218 0557



Alicá®



Accesible para todos

Nueva sección en Jardines de San Juan

"Corte de listón por numerosos clientes de la segunda etapa de Jardín Cedro en el parque funeral, "ese lugar de dormición para la espera de la resucitación y la vida eterna", dijo el sacerdote a cargo de la bendición

Redacción

El gerente general de Jardines de San Juan, Miguel Ángel Mota Gutiérrez, destacó que con la nueva oferta los tepiqueños cuentan con posibilidad de adquirir una propiedad con planes que se ajustan a todos los presupuestos y anunció que ya se trabaja en una nueva sección: Jardín Jordán, que saldrá a la venta en previsión.

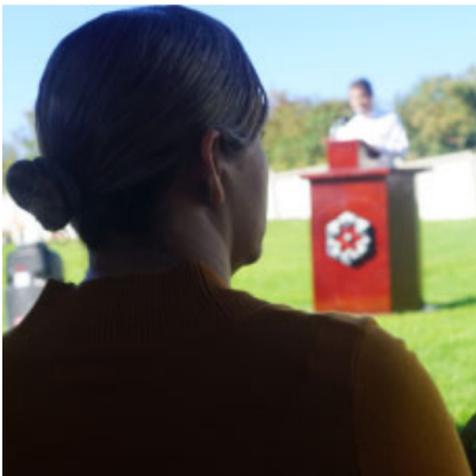
Fueron los propios clientes quienes hicieron el simbólico corte de listón y recibieron bonos especiales de descuento en servicios de velación.

Mota Gutiérrez llamó a los clientes a mantener el concepto minimalista de una lápida horizontal, que facilita el mantenimiento del parque funeral para honrar la memoria de los que han partido.

También informó que el servicio de apoyo de tanatología que da Jardines de San Juan a quienes pasan la etapa de duelo, marca la diferencia en la calidad de servicios en la capital nayarita. Éste y otros servicios seguirán mejorando durante 2024.

"Un lugar de dormición para la espera de la resucitación y la vida eterna". Eso es un panteón. Así lo dijo el cura que este sábado bendijo la segunda etapa del Jardín Cedro del parque funeral Jardines de San Juan.

Reunidos los clientes para la inauguración de esta última morada para los suyos, fueron atendidos por ejecutivos y colaboradores de la empresa que celebra en 2024 su 45 aniversario.



Le apuesta a que dejen "un rato" los celulares

Invita la Secretaría de Educación a fortalecer el hábito de la lectura

"La estrategia es motivar a los alumnos, alumnas, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a que lean, a que dejen un ratito su celular, su tableta y agarren un libro", mencionó la titular de la Secretaría de Educación Pública, Myrna Araceli Manjarrez Valle

Óscar Gil

Con la finalidad de impulsar la lectura entre los estudiantes de nivel básico, la Secretaría de Educación en el estado informó que la estrategia para este 2024 será la motivación entre los alumnos para ejercer y aplicar el tema de la lectura con el único propósito de tener nuevos valores dentro de la educación, ya que éstos se han ido disminuyendo por el tema de las tecnologías; solicitó de favor dejar un rato los celulares.

Sobre el tema, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Myrna Araceli Manjarrez Valle, comentó: "La estrategia es motivar a los alumnos, alumnas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes a que lean, a que dejen un ratito su celular, su tableta y agarren un libro; ojo se implementa porque queremos nuevos valores, queremos que las y los alumnos se enseñen a leer, sepan leer, sepan comprender la lectura, y al escribir tengan buena ortografía y así podrán razonar y resolver problemas".

Asimismo, Manjarrez Valle detalló: "La medida no es porque se tengan deficiencias en la comprensión lectora, no las hay, queremos simplemente reforzar, queremos que los

alumnos y las alumnas de Nayarit, que todo Nayarit tenga un índice más elevado de porcentaje de como estamos a eso vamos, a mejorar la calidad educativa; si nuestro estado, gracias a Miguel Ángel Navarro Quintero va creciendo, pues también debemos de tener gente preparada para que participe o para que, en un tiempo o momento dado, más adelante puedan trabajar en esas áreas de la administración".

En otro orden de ideas, la secretaria de Educación Pública en Nayarit puntualizó que en materia de seguridad se reportó saldo blanco en robos al interior de los planteles educativos.

Asimismo hizo reconocimiento público al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, por atender con puntualidad el tema de rondines que de alguna manera permitieron ahuyentar a los ladrones: "Yo quiero por medio de este medio agradecer por la seguridad pública, al licenciado Benito que nos dio la oportunidad de hacer rondines en los planteles, en los edificios educativos y como siempre, no se reportaron este tipo de incidentes, es decir no hubo robos".

OFICIO 500 / PE / 2191 / 2023
PRIMERA JUNTA ESPECIAL DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.
EXPEDIENTE 848 / 2020 / 1-B

PERIODICO MERIDIANO DE NAYARIT.

PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que en los autos del Juicio Laboral señalado al rubro superior derecho, tramitado al índice de esta Primera Junta Especial, recayó acuerdo en el cual se ordena girarle atento oficio, como tengo el honor de hacerlo, a efecto de solicitarle tenga a bien ordenar se publique por una sola vez en los tableros de las oficinas centrales de la dependencia a su digno cargo, la convocatoria mediante la cual se cita a postores a la audiencia de remate, misma que tendrá verificativo a las: **11:00 ONCE HORAS, DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, en el local que ocupa esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Jalisco, ubicada en el domicilio CALZADA DE LAS PALMAS, NÚMERO 96, COLONIA LA AURORA, EN GUADALAJARA, JALISCO, en la que, en PRIMER ALMONEDA, se rematarán los bienes inmuebles ubicados en:

- INMUEBLE FRACCIÓN A; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS NÚMERO 21, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32649, CON SUPERFICIE DE 891.00 M2;
- INMUEBLE FRACCIÓN B; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA JAVIER MINA, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32651, CON SUPERFICIE DE 764.00 M2.

Se adjunta a la presente la CONVOCATORIA respectiva, para los efectos antes señalados, solicitando que una vez sea publicada, se remita a la brevedad la constancia respectiva, lo anterior con fundamento en el arábigo 968, Inciso "B", Fracción III, de la Ley Federal del Trabajo.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que esta tenga a bien dispensar.

ATENTAMENTE:
GUADALAJARA, JALISCO; A 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

LIC. DIANA ISABEL GALVAN VALENCIA
PRESIDENTE ESPECIAL ASIGNADO A LA PRIMERA JUNTA DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.
Guadalajara, Jalisco, México.

EXPEDIENTE: DEMANDA LABORAL INDIVIDUAL / 848 / 2020 / 1-B

ACTOR: ALEJANDRO MUÑOZ MACARIO, JUAN CARLOS AVALOS SALCEDO, ALFREDO ORTEGA RUIZ, HILARIO VELASCO OSORIA, RIGOBERTO CHAVARIN PELAYO, LUIS DANIEL ROMERO SALTO, EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ VS
DEMANDADO: GNMZ2 S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 968, Inciso B, Fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, por este conducto convoco a postores a la AUDIENCIA DE REMATE que tendrá verificativo a las: **11:00 ONCE HORAS, DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, en el Local que ocupa esta Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, ubicada Calzada de las Palmas Número 96 colonia la Aurora de Guadalajara Jalisco, en la que en primera almoneda se rematarán los siguientes bienes inmuebles ubicados en:

- INMUEBLE FRACCIÓN A; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS NÚMERO 21, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32649, CON SUPERFICIE DE 891.00 M2.
- INMUEBLE FRACCIÓN B; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA JAVIER MINA, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32651, CON SUPERFICIE DE 764.00 M2.

El cual fue embargado con fecha 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022, dentro del expediente laboral número 848 / 2020 / 1-B demandado GNMZ2 S.A. DE C.V. quien resultó ser el propietario de la Fuente de Trabajo.

- \$5'792,000.00 [CINCO MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.], PARA EL INMUEBLE FRACCIÓN A; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS NÚMERO 21, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32649, CON SUPERFICIE DE 891.00 M2.
- \$5'042,000.00 [CINCO MILLONES, CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.], PARA EL INMUEBLE FRACCIÓN B; UBICADO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ESQUINA JAVIER MINA, COLONIA ZONA DORADA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 13, DEL SECTOR 2, EN EL POBLADO DE BUCERIAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT CON NÚMERO DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO 32651, CON SUPERFICIE DE 764.00 M2.

Sirviendo de base la postura legal, que es la que cubra las dos terceras partes del monto del avalúo que asciende a la cantidad de

\$3'361,333.33 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)

\$3'361,333.33 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)

Que resultan ser las dos terceras partes respectivamente del monto de los avalúos antes referidos.

ATENTAMENTE:
GUADALAJARA, JALISCO; A 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

LIC. DIANA ISABEL GALVAN VALENCIA
PRESIDENTE ESPECIAL ASIGNADO A LA PRIMERA JUNTA DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

El C. Secretario adscrito a esta Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, hace constar que el día 06 de diciembre del 2023, en las Palmas #96, copia de la presente convocatoria, deducida del juicio laboral 848 / 2020 / 1-B, en el expediente de esta Primera Junta Especial, para publicar la almoneda en el periódico Meridiano de Jalisco, México. CONSTE.

SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL
Lic. Rodolfo Aivarado Vicario



Super Farmacia

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



**TOALLAS Y PANTIPROTECTORES
SELENA**



40%
DE AHORRO

**PILAS
KROMICELL
LITIO**



2 pilas x \$29⁹⁰

**CAFÉ
MOLIÈRE
SOLUBLE**



50 gr. x \$29⁹⁰

**CEREAL FIBRA
FORTE FLAKES
PASAS**



620 gr. x \$49⁰⁰

**TU SALUD
es primero**
CARDIOVASCULARES



\$1,049⁰⁰

ANTI-DIABETES
**ONE TOUCH SELECT PLUS
SIMPLE + DISPOSITIVO DE
PUNCIÓN** *Oferta armada



\$369⁰⁰

**FORTALECE
tu cuerpo**
con Multivitaminicos



OPTIMIN
240 ml.
jarabe

\$377⁰⁰

**ADEROGYL 5 ampollas
o ADEROGYL C infantil**



45%
DE AHORRO

VIVIOPTAL
30 + 15 cápsulas
*Oferta armada



\$169⁰⁰

ANTI-OBESIDAD

MICROBIOT FIT
30 cápsulas



\$649⁰⁰

ANTI-OBESIDAD

TENDIREN
60 tabletas



\$262⁰⁰

LAXANTES

**TODA LA
LÍNEA
ANARA**



40%
DE AHORRO

ANTI-DIARREICOS

CARBOTURAL
250 mg. 60 tabletas



\$299⁰⁰

ANTIBACTERIANOS

LÍNEA GREMITAL



40%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

**ELECTROLIFE
ZERO 625 ml.**



**Llévate 2 por
\$39⁰⁰**

ANTI-GRIPALES

ANTIFLU-DES
24 cápsulas



\$119⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS

**NEO-MELUFEN
INFANTIL 100 ml.**



\$86⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

**VICK VAPORUB 50 gr
+ VICK INHALADOR PACK**



\$129⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

EUCALIPTINE
140 ml. jarabe



\$99⁰⁰

ANALGÉSICOS

NEO MELUBRINA
100 ml. jarabe infantil



\$107⁰⁰

ANTI-BIÓTICOS

FAMILIA AMOXICLAV*



45%
DE AHORRO

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85%
de ahorro

ANTI-BIÓTICOS

**CEFTRIAXONA IM*
PHARMALIFE**
1 gr. 3.5 ml. ampollas



85%
DE AHORRO

\$50⁰⁰

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas



2x1

80%
DE AHORRO

ANTI-DIABETES

**PIOGLITAZONA
PHARMALIFE**
15 mg.
7 tabletas



\$69⁰⁰

ANTI-GRIPALES

ÁCIDO ASCÓRBICO PHARMALIFE
1 gr. 10 comprimidos



70%
DE AHORRO

\$30⁰⁰

ANTI-ARTRÍICOS

**DICLOFENACO
PHARMALIFE**
100 mg.
50 tabletas



85%
DE AHORRO

\$30⁰⁰

70%
DE AHORRO

VITAMINAS

**OMEGA 3
PHARMALIFE
NATURA**
30 cápsulas



\$80⁰⁰

ANTI-OBESIDAD

ORLISTAT PHARMALIFE
120 mg. 21 cápsulas



80%
DE AHORRO

\$111⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS

**CELECOXIB
PHARMALIFE**
200 mg.
30 cápsulas



85%
DE AHORRO

\$119⁰⁰

Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de

paynet
by Copenpay



Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram.
acercándote más

Remitty xoom

BARRI

Ria

Intermex

Maxi

DolEx

VIAMERICAS

Signe

vigo

UniTeller

Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 15 al 17 de enero de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero,
Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit